

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10-2020
ASAMBLEA DE UNIDAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIEZ DEL DOS MIL VEINTE DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL ONCE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
MSc. Francisco Rodríguez Soto	
Dr. Omar Arrieta Chavarría	
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	
Dra. Marilyn Romero Vargas	
Dr. Carlos Morera Beita	
MSc. Pablo Miranda Álvarez	
Lic. Julio Moraga Peralta	

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dra. Iliana Araya Ramírez
MSc. Daniel Avendaño Leadem
MSc. Lidia Orias Arguedas
MSc. Lilliam Quirós Arias

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Daniela Campos Duran
MSc. Luis Eduardo Quesada
MSc. Meylin Alvarado Sánchez
MSc. Guillermo Calderón Ramírez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Jur Shuurman

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Consuelo Alfaro Chavarría
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
MSc. Betsy Cedeño Montoya

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON DERECHO A VOTO

Lic. Omar Barrantes Sotela

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Alicia Núñez Picado

ADMINISTRATIVO NO PROPIETARIO PRESENTES CON DERECHO A VOTO

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

Sr. Fernando Morales Calderón

Licda. Lidia Chanto Cantillano

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

Luis Vargas Sibaja

Nathalia Badilla Ramos

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE

Anthony Chavarría Villalobos

Ronny Rivera Valerio

Marie Luise Beise

Ana Gladys Piedra Vásquez

Elester Cubero Campo

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

Se inicia la sesión extraordinaria 10-2020 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 23 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección <https://zoom.us/j/6768486758>.

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero
Lugar: San Pablo de Barva, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

MSc. Consuelo Alfaro Chavarría
Lugar: Daniel Flores, Pérez Zeledón, en la casa de habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto
Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

Lic. Julio Moraga Peralta
Lugar: Condominio Terrafé, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Vargas
Lugar: San José de la Montaña

MSc. Daniela Campos Duran
Lugar: Poás de Alajuela, en la casa de habitación

Licda. Alicia Núñez Picado
Lugar: Barrio Santiago, San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Fernando Morales Calderón
Lugar: San Rafael, Heredia

Dr. Pablo Miranda Álvarez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Carlos Morera Beita
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Lugar: Corazón de Jesús, Heredia, en la casa de habitación

Dra. Meylin Alvarado Sánchez

Lugar: San Pablo de Heredia, casa de habitación
Luis Vargas Sibaja
Lugar: San Pablo de Barva, en la casa de habitación

Nathalia Badilla Ramos
Lugar: Llorente de Flores, Heredia, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden Día
2. Aprobación actas sesión extraordinaria N°6 y 7-2020
3. Ampliación del Informe rendición de cuentas noviembre 2018-2019.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a votación resultando 13 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que tienen derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Omar Arrieta Chavarría
Dr. Carlos Morera Beita
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Lidia Orias Arguedas
Lic. Omar Barrantes Sotela
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Licda. Alicia Núñez Picado
Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero
Fernando Morales Calderón

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N°6 Y N°7-2020

Se somete a votación acta extraordinaria N°6 resultando: 13 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que tienen derecho a votar y se encuentran presentes en la sesión son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
Dr. Carlos Morera Beita
MSc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Omar Arrieta Chavarría
MSc. Pablo Miranda Álvarez
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Consuelo Alfaro Chavarría
MSc. Luis Sandoval Murillo

MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Licda. Alicia Núñez Picado
Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

Se somete a votación acta extraordinaria N°7 resultando: 10 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que tienen derecho a votar y se encuentran presentes en la sesión son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Omar Arrieta Chavarría
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Licda. Alicia Núñez Picado
Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero
Fernando Morales Calderón

ARTÍCULO III. AMPLIACIÓN DEL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS NOVIEMBRE 2018-2019

Manuel Antonio Solano Mayorga recuerda a la Asamblea de Unidad la dinámica que se debe seguir, requieren elegir un presidente ad-hoc para que presida la sesión.

Seguidamente, se procede a nombrar un presidente ad-hoc el cual presidirá la Asamblea de Unidad.

Los integrantes de la Asamblea de Unidad proponen al máster Francisco Rodríguez Soto para que presida la sesión como presidente ad-hoc.

Se somete a votación resultando 16 a favor y 0 en contra.

El máster Francisco Rodríguez Soto cede la palabra a Manuel Antonio Solano Mayorga Director de la Escuela de Ciencias Geográficas, con el fin de que presente la Ampliación del Informe rendición de cuentas noviembre 2018-2019, asimismo, informa que la dinámica a seguir es la siguiente:

1. Ceder un espacio para realizar las dudas y consultas, posteriormente a la presentación, levantando la mano en el sistema.
2. Pasar a la etapa de votación.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que la presentación del informe se basa en la inclusión de las observaciones remitidas por la Asamblea de Unidad, según el acuerdo UNA-AS-ECG-ACUE-001-2020.

I INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Noviembre 2018 - Noviembre 2019

Comprende información que solicita la normativa institucional relacionada con el quehacer de la Unidad Académica.

- Estatuto Orgánico, Capítulo II, Rendición de Cuentas,
- Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión, Capítulo II, Plazos, Contenidos y Presentación de los informes

Observaciones según el acuerdo UNA-AS-ECG-ACUE-007-2020

La estudiante Natalia Badilla Ramos ingresa a las 8: 58 a.m.

INCORPORAR INFORMACIÓN COMPARATIVA (GRADUACIÓN, ADMISIÓN, TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, PRODUCCIÓN, PONENCIAS) DE PERÍODO DE POR LO MENOS TRES AÑOS

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que tal información no se incorporó debido a que se encuentra en la primera presentación del Informe Rendición de cuentas 2018-2019, realizada el 21 de febrero 2020.

PPA: INCORPORAR EL ESTADO, TIPO, RESPONSABLE Y PARTICIPANTES

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que se consultó el Sistema de Información Académica para obtener la información respectiva, donde existen:

- Un total de 5 tipos de propuesta que corresponden a Vinculación Externa y 25 a Académico.
- 20 corresponden a tipo de Programa y 10 a Actividad.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que de todos los anteriores la Escuela de Ciencias Geográficas participa en 22 en calidad de titular y 8 como participante. La Unidad Académica posee 22 actividades-programas en los cuales los docentes tienen la función de responsables.

INCORPORAR UN ESTADO ACTUALIZADO DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la inclusión actualizada de la producción académica, sin embargo, recuerda la importancia de informar para la actualización de los datos.

- Morera, C. y Sandoval, L. (2019). Fragmentación y conectividad de la cobertura natural a nivel cantonal en Costa Rica durante los años 2000 y 2015. Revista Geográfica de América Central. Edición especial. (En trámite de publicación). Escuela de Ciencias Geográficas, UNA. Heredia, Costa Rica.
- Morera, C; Sandoval, L; Loría y A; Afaro, L. (2019). Biological corridors in Costa Rica: An evaluation applying landscape structure and fragmentation-connectivity process. En proceso de Evaluación en la Conservation Science and Practice Journal. (2018-1-2). 01-Febrero-2019.
- Sandoval L.F, Morera C. y Sandoval I. (2019). Zonificación de las áreas propensas a incidentes por ataques de *Crocodylus acutus* en el Pacífico Central de Costa Rica utilizando un Sistema de Información Geográfico. Revista Cartográfica 98. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

- Cedeño-Montoya, B; Moya-Zamora, J. (2018). Repercusiones producto del desconocimiento del sistema de referencia en la información geoespacial de Costa Rica: utilidad de los metadatos. Revista Geográfica de América Central. Revista Geográfica de América Central. Volumen 1 (Número 60): 61- 86. Escuela de Ciencias Geográficas, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Universidad Nacional. Editorial Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. DOI: <https://doi.org/10.15359/rgac.60-1.2>

Además, Manuel Antonio Solano Mayorga presenta quienes participaron en eventos, el destino y la ponencia presentada.

RECURSOS FINANCIEROS: CLASIFICAR EN LOS RECURSOS GESTIONADOS POR FUNDAUNA QUE SE SEPAREN LOS PROYECTOS FIDA Y LOS RECURSOS DE PROYECTOS PROPIOS

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que la Escuela de Ciencias Geográficas de acuerdo con el Sistema de Información Académica tiene:

- 5 proyectos que corresponden a tipo de contrato FIDA.
- Uno se clasifica como grados y posgrados.
- Ocho tienen la característica como productos y servicios contratados
- Uno se encuentra clasificado como laboratorio.
- Uno como patrocinio
- Uno se cataloga como cuentas de la Administración.

MEJORAR ASPECTOS DE PRESENTACIÓN Y REDACCIÓN (CONSIDERAR OBSERVACIONES DE FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO)

Manuel Antonio Solano Mayorga señala que se realizó una revisión general del documento y se incorporó las observaciones respectivas.

JUSTIFICAR EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LOS PORCENTAJES PLANTEADOS EN ELPOA Y PLAN ESTATÉGICO

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que se incorporó en los objetivos operativos la justificación en el caso de no cumplir con los porcentajes planteados, procede presentar el cuadro con la inclusión de la información.

DETALLAR LA INFORMACIÓN DE LA DONACIÓN POR 36 MILLONES QUE SE REFIERE EN EL INFORME

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que la donación proviene del Registro Nacional, donde se incorpora en el informe toda la documentación para el trámite respectivo.

INDICAR CUANTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO ESTÁN INCORPORADO AL COLEGIO DE GEÓGRAFOS

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se solicitó la información ante el Colegio de Profesionales en Geografía, pero aún no la han recibido, por lo tanto, se incluirá en el siguiente informe.

El máster Francisco Rodríguez Soto da las gracias a Manuel Antonio Solano Mayorga Director de la Escuela de Ciencias Geográficas por la presentación de la Ampliación del Informe rendición de cuentas noviembre 2018-2019.

Seguidamente, Manuel Antonio Solano Mayorga y la máster Ligia Hernando Echeverría evacuan las dudas y consultas.

El doctor Pablo Miranda Álvarez consultas sobre los proyectos con fondos CONARE, ya que se les solicitó incluirlos, pero no se visualizan.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que la información de los proyectos se obtuvo del Sistema de Información Académica, desconoce si los fondos son administrados por el Programa de Gestión Financiera, sino se requiere solicitar.

La máster Consuelo Alfaro Chavarría ingreso 9: 16 a.m.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que se ajustaron a lo que solicitó la Asamblea de Unidad, los proyectos de FUNDAUNA y FIDA, pero los de CONARE tienen una tramitología diferente, aunque estén en el Sistema de Información Académica.

El máster Francisco Rodríguez Soto indica que la Asamblea de Unidad no presenta más consultas, coloca a la máster Ligia Hernando Echeverría y a Manuel Antonio Solano Mayorga en sala de espera en el sistema Zoom para proceder a la deliberación.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo consulta si el informe fue enviado a los académicos.

El máster Francisco Rodríguez Soto indica que la consulta es muy válida, porque no recibió el informe.

Los integrantes discuten sobre la no entrega el Informe rendición de cuentas noviembre 2018-2019 con las inclusiones incorporadas por vía correo electrónico.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo comenta que el problema es de forma, ya que no remitieron el informe antes para ser analizado y desconoce el procedimiento para someter a votación un informe que no se haya enviado antes para revisión.

El máster Francisco Rodríguez Soto procede a presentar el Reglamento para la Rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, artículo 14, donde se indica:

Los responsables de presentar los informes oralmente ante una Asamblea, según corresponda, deberán:

- a. Elaborar un resumen ejecutivo que se deberá entregar, vía digital a cada uno de los miembros, con al menos cinco días hábiles de antelación a la sesión de presentación oral.*
- b. Poner a disposición de todos los miembros de la Asamblea, el informe completo, en el sitio web oficial de la instancia a la que pertenece la persona que presenta el informe.*
- c. Realizar una presentación oral, en el plazo y tiempo señalado, de forma sistemática y con un uso del tiempo razonable que permita un espacio para hacer consultas, deliberar y pronunciarse sobre el informe.*
- d. Entregar formalmente el informe a la Presidencia permanente de la Asamblea, para su custodia y archivo.*

El doctor Omar Arrieta Chavarría comenta que el informe ya se analizó y la Asamblea de Unidad por medio de un acuerdo les presentó las observaciones, mismas que se evidenciaron en la presentación que realizó Manuel Antonio Solano Mayorga, aunque no hayan enviado el documento por correo electrónico, ya se cumplió con el proceso de entrega del informe, por lo que existen dos opciones de recibirlo o rechazarlo.

El licenciado Julio Moraga Peralta señala el error que incurrió la Asamblea de Unidad, de atender la sesión con el inconveniente de que no enviaron el informe, además, propone no someter a votación y sesionar nuevamente para deliberación, esto para realizar el procedimiento correcto según la normativa institucional.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo se encuentra de acuerdo con la propuesta de Julio Moraga Peralta, aunque el procedimiento es más burocrático pero se evita inconvenientes.

La Asamblea de Unidad procede a realizar la deliberación del informe rendición de cuentas noviembre 2018-2019, con la siguiente elección, según el Reglamento para la Rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, artículo 14, incisos a y b.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-007-2020

CONSIDERANDO

1. Para efectos de la convocatoria no se cumplió en el artículo 14, con los incisos a y b, del Reglamento para la Rendición de cuentas y los informes de fin de gestión:

- a. Elaborar un resumen ejecutivo que se deberá entregar, vía digital a cada uno de los miembros, con al menos cinco días hábiles de antelación a la sesión de presentación oral.
- b. Poner a disposición de todos los miembros de la Asamblea, el informe completo, en el sitio web oficial de la instancia a la que pertenece la persona que presenta el informe.

ACUERDOS

1. INFORMAR A MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA DIRECTOR Y LA MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA SUBDIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS,

POSPONER Y CONVOCAR LA ASAMBLEA DE UNIDAD PARA VOTAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NOVIEMBRE 2018-NOVIEMBRE 2019, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES SEMANAS, UNA VEZ CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, INCISOS A Y B DEL REGLAMENTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LOS INFORMES DE FIN DE GESTIÓN.

2. ACUERDO EN FIRME

Se somete a votación resultando 19 a favor y 0 en contra.

AL SER LAS DIEZ Y VEINTE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MSc. Francisco Rodríguez Soto
Presidente ad-hoc, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas